



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

Nº de expediente	DGDDU 16-293	FOLIO:	0109
Fecha de Autorización:	27	04	2016
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO				
NOMBRE:	[REDACTED]			
UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]		CLAVE CASTA:	[REDACTED]

NORMATIVIDAD					
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO Y CENTROS DE CALIFICACION DE CHEMUYIL 2002-2027, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 1 DE ABRIL DEL 2002					
CLAVE DE USO DE SUELO	TR-2 (RESERVA ESPECIAL BAJA)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	30 CTS/HA	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	-----		NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M ²)	100.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	6.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M ²)	50.00		LATERAL	5.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE USO DEL TERRENO (COS)	0.25		POSTERIOR	6.00
	COEFICIENTE DE USABILIDAD DE TERRENO (CUT)	0.60		VIA PÚBLICA	6.00

RESERVACIONES

COSTO DE CONSTANCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	\$-----
TOTAL:	[REDACTED]

PROPIETARIO	ARQ. WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
-------------	---

ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASI COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.